



UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA  
DR. PULAGNINQ



APRUEBA PLAN ANUAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
AÑO 2025 DEL HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA.

RESOLUCIÓN EXENTA N.º 8488

ANTOFAGASTA, 30 ABR 2025

VISTOS estos antecedentes: Memo N° 95, de 2025 de la Unidad de Participación Ciudadana; Plan Anual de Participación Ciudadana Año 2025 del Hospital Regional de Antofagasta, de Unidad Participación Ciudadana; y,

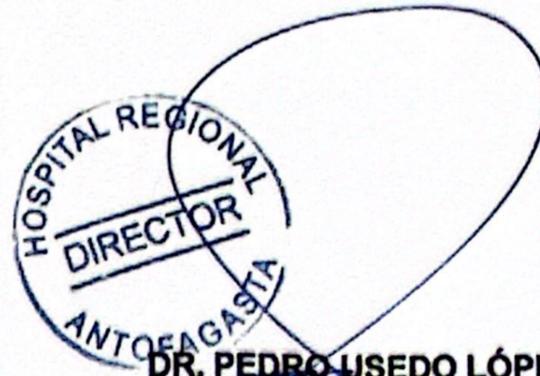
TENIENDO PRESENTE lo dispuesto en la Resolución Exenta RA N° 5.456 de 2023 del Servicio de Salud Antofagasta; Resolución N°07 de 2019, fija normas de exención del trámite toma razón de Contraloría General de la República y en virtud de las facultades con que me encuentro investido:

### RESUELVO

1º.-APRUEBESE Plan Anual de Participación Ciudadana Año 2025 del Hospital Regional de Antofagasta, de Unidad Participación Ciudadana, Sin Código, en su primera versión, el cual consta siguiente formato: 18 páginas, con una vigencia de 01 año, que se adjuntan y pasan a formar parte integrante de la presente resolución.

2º.-PUBLÍQUESE LA PRESENTE RESOLUCIÓN en el Banner de Transparencia Activa del Establecimiento.

### ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



DR. PEDRO USEDÓ LÓPEZ  
DIRECTOR (S)  
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA

### DISTRIBUCIÓN: N° 807/2025

- Unidad de Participación Ciudadana ✓
- Unidad Asesoría Jurídica
- Oficina de Partes
- Transparencia Activa



MINISTRO DE FE